



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



FUNDACIÓN
SIMÓN RUIZ

Archivo *ASR*
Simón Ruiz

CASA DE COMERCIO, Letras de Cambio 002.005.320

Archivo *ASR* Simón Ruiz

Año 1580 a 28 de Junio en Madrid
Yo Juan de Soto abate pagador de quenta del Cambró en pago de dicha quenta
ferró el agosto de 1579 a Berardino Bernartino boarris e conp.º rent.º tres centos
denos del dho. por la valuta de las cartas del Cambró de antonio varquez e conp.º
del s.º Simon Ruiz, e notase como se mira a dho.

ARCHIVO
SIMÓN RUIZ

Simón Ruiz

Yo Juan Juan y Julio Pargua nos obligamos a pagar los diezmos
contados de los dho. contenidos en la quenta de can.º de arrieros
contados de Thomas Sauli Serapagador de can.º de arrieros
Pagos de ar.º a los dho. Venadís, boarris, conlissi y conpanes
condensos que nos dho. se pagaremos por dho. can.º de arrieros
como se muestra en el dho. Pargua de los dho. guardados de arrieros e
Pargua que ante simplex y Pargua nos obligamos haciendo
como haamos de dho. a dho. nos propios de los arrieros
de que los dho. Simon Ruiz notase como se mira a dho.
obligados a hacer diligencia en dar dho. de bienes contados
de los dho. Sauli ni dho. persona alguna y como
contados que vale de los dho. diezmos contados se pagaremos
a dho. Sauli y de verdad lo firmamos de
nos nombres J. de Soto en Madrid a 28 de Junio de 1580
Juan Juan y Julio Pargua

CC. Lc 2, 5, 320

Alte mag. Petrus mag. ...
Barth. alfo. ...
Lino



[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]